

ACORDADA N° 59
AÑO 1985

EXP. N° 290/85 -SUPERINTENDENCIA JUDICIAL-

En Buenos Aires, a los 5 días del mes de septiembre del año mil novecientos ochenta y cinco, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor José Severo Caballero y los Señores Jueces Doctores don Augusto César Juan Belluscio, / Don Carlos S. Fayt, Don Enrique S. Petracchi y Don Jorge A. Bacqué,

CONSIDERARON:

Que mediante Acordada 34 del 7 de junio de 1984, aclarada por la 53 del 14 de agosto del mismo año, esta Corte estableció que la designación de funcionarios en los cargos que requieren título habilitante debe // efectuarse por el régimen de concursos.

Que por Resolución N° 300 de fecha 4 de junio del corriente // año, se llamó a concurso para cubrir el cargo de Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Que la Comisión Asesora designada para dictaminar en el mencionado concurso procedió a la evaluación de los antecedentes de los postulantes y el mérito de la prueba escrita.

Por ello, SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la Corte Suprema de Justicia de la Nación: SECRETARIA a la Doctora MARIA INES GARZON DE CONTE GRAND (C.I. N° 7.060.705 - Clase 1946), la cual ocupó el primer lugar en el orden de mérito.-

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-

JOSE SEVERO CABALLERO

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO

CARLOS S. FAYT

ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI

JORGE ANTONIO BACQUE

EDUARDO CRAVIOTTO
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION